

Prólogo a la edición N° XXX – julio de 2021

Diana Lenton

Directora de PUBLICAR

Presentamos a lxs colegas y a lxs lectorxs en general un nuevo número de *Publicar-En Antropología y Ciencias Sociales*, la revista del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina.

Este número 30° se abre con la colaboración especial de Soledad Gesteira y Soledad Torres Agüero, titulada “Dossier Fotográfico. Lugares y Prácticas en el Trabajo de Campo Antropológico”. En la misma, las autoras describen y contextualizan el concurso fotográfico convocado por el Colegio durante 2020, y presentan las series de fotografías ganadoras en cada una de las categorías -Lugares y Prácticas-, así como la Sección especial dedicada al registro del trabajo antropológico durante la pandemia de covid que marcó el año 2020 y aun nos aqueja. En todos los casos se reproducen las fotografías junto con los textos originales con los que lxs concursantes acompañaron sus muestras.

Vale destacar que una de las fotografías ganadoras, “Trampolín”, de Florencia Pacífico, ilustra la tapa de este volumen.

La sección de Artículos de investigación se inicia con “Antropología para la gestión” de Ariel Gravano, en el que se reflexiona sobre la cultura organizacional y el ejercicio de la profesión, para promover la definición de un marco conceptual antropológico sobre diversas cuestiones de gestión organizacional.

Durante el mes de junio, cuando estaba a punto de salir este número, una frase pronunciada por el Presidente de Argentina, Alberto Fernández, provocó un debate público que más allá de las manipulaciones y reduccionismos esperables, sirvió para abrir paso a discusiones más profundas sobre la matriz étnica nacional y las formas más arraigadas del racismo. El año 2021 ha sido surcado también por la repercusión mediática del tratamiento parlamentario de la prórroga de la ley nacional 26160 -que determina el relevamiento territorial de las comunidades indígenas y dicta la suspensión de los desalojos durante su vigencia- así como por la represión casi siempre brutal de la protesta indígena.

Casualmente o no, una importante mayoría de los artículos que se recibieron para ser publicados en este número abordan la problemática de los pueblos originarios desde diversas dimensiones.

El artículo de Claudia Briones, publicado originalmente en *Urban Anthropology and Studies of Cultural Systems and World Economic Development* el año anterior, cuestiona la jerarquización no explícita entre derechos universales y derechos específicos o derecho indígena. De este modo la autora advierte sobre las limitaciones no sólo en la aplicación de la ley sino en la base conceptual que determina un alcance reduccionista de los derechos aplicados a las relaciones entre pueblos originarios y estados nacionales o provinciales.

También Valentina Stella y Julieta Magallanes proponen una visión crítica de los procesos de restitución por parte de instituciones patrimoniales estatales de restos humanos que fueron históricamente arrebatados a las comunidades y hoy son objeto de disputas y posicionamientos políticos múltiples. En “Convergencias y especificidades en torno a las demandas por restituciones de restos humanos de comunidades mapuche y tehuelche-mapuche en las provincias de Mendoza y Chubut”, las autoras proponen enfocar la problemática desde la ontología política en relación con las agencias específicas, que exceden ampliamente las previsiones de la normativa patrimonial.

Desde México, Eleazar Valle Pineda nos trae “Procesos de autoadscripción y subjetividades otomíes. Estudiantes otomíes en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma, Estado de México”. A través de un profundo trabajo etnográfico, este artículo logra establecer la importancia de la enunciación de la autoidentificación otomí entre estudiantes universitarios para la puesta en cuestión de rasgos y definiciones de indigeneidad en el mismo centro de las instituciones “civilizadoras” por excelencia, más allá del individuo y más allá de la competencia lingüística.

Con “De Wekufü Mapu a Tierra del Diablo. Imaginarios sobre salud, enfermedad, daño y cuidado en la ría de Bahía Blanca”, Victoria Corte pone a prueba los límites disciplinares con un trabajo que combina una mirada histórica de larga duración con una antropología de la salud, aplicadas a la indagación sobre los procesos de reconocimiento del daño en una región atravesada ayer y hoy por las consecuencias socioculturales y ambientales de la industria extractiva de exportación.

Por su parte, Mariana Boveda aporta una etnografía de la práctica de la arqueología por parte de las instituciones oficiales en los límites de la Ciudad de Buenos Aires. En “Procesos de patrimonialización y arqueología en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina” la autora recorre críticamente los procedimientos -o falta- de planificación, desarrollo y comunicación de la investigación arqueológica “oficial” en la capital del país, y sus connotaciones y consecuencias no sólo en el conocimiento público del pasado material en la ciudad y de los procesos históricos que ilumina, sino también en nociones más generales sobre patrimonio, etnicidad, cambio social. Más aun, el artículo exhibe las contradicciones del trabajo arqueológico profesional en contextos urbanos afectados tanto por antiguas tendencias al olvido del pasado indígena como por la carrera actual hacia la gentrificación de los barrios céntricos.

Matías Bugliese Blanco cierra la sección de artículos originales con “‘Trabajadores formados con la barrera’. Un estudio antropológico de las representaciones sobre la atención judicial y el acceso a la justicia en una defensoría pública”. En este trabajo el autor se interna en la polisemia del concepto de “barrera” para exponer las tensiones entre diferentes actores sociales en los meandros del acceso a la justicia, así como su dimensión espacial.

Este número de Publicar trae dos reseñas de libros: la que escribe Máximo Badaró sobre “Otras globalizaciones”, de Gustavo Lins Ribeiro (Gedisa-UAM, 2018), y la que Melisa Roa realiza sobre la obra colectiva “Memorias fragmentadas en contextos de lucha” (Teseo, 2020), compilada por Ana Ramos y Mariela Rodríguez y de la cual forman parte, además de las colegas mencionadas, Celina San Martín, Fabiana Nahuelquir, Valentina Stella, Kaia Santisteban, María Emilia Sabatella y José María Bompadre.

Nuestra sección de cierre presenta esta vez cuatro contribuciones: los resúmenes de tesis de Doctorado de Facundo Petit (UBA), de Licenciatura de Celeste Picoy (UBA), de Maestría de Suleidis Sanabria Acosta (Universidad de las Artes, La Habana) y de Licenciatura de Martín Vilariño (UBA).

No queremos cerrar este prólogo sin mencionar que como muchos de nuestros colegas y lectores habrán notado, la plataforma PPCT perteneciente al CAICYT (CONICET) que alojaba gratuitamente a decenas de publicaciones periódicas de todas las disciplinas científicas dejó de funcionar desde junio pasado, sin que haya podido resolverse hasta hoy. En momentos en que estaba a punto de salir a la luz este número, esto implicó, para nosotrxs como para muchxs otrxs gestorxs y editorxs en idéntica situación, la necesidad de salir a buscar soluciones.

No abundaremos en detalles sobre los múltiples obstáculos y dificultades que se presentaron ante la inimaginable desaparición de materiales, bases de datos, redes, hipervínculos y todo lo que contiene no solo el espectro publicable de las revistas, sino especialmente los registros de la gestión interna que tiene por producto final aquello que se publica: evaluaciones, comunicaciones, correcciones, los tiempos entre cada acción. Solamente quisiera apuntar que es precisamente aquel registro “invisible” el que consolida la calidad científica y garantiza entre otras cosas la objetividad en el referato de los artículos, la política anti plagio y otras cuestiones que tienen que ver con la política y la ética de la gestión editorial, además de ser monitoreado de cerca por las entidades indexadoras. Años de desinversión en el sistema científico público llevaron a este colapso que el organismo trabaja para resolver, aunque se sabe que será parcialmente.

Frente a esta situación y con el invaluable apoyo del Colegio de Graduados, logramos en este tiempo recuperar y republicar los dos números de la revista correspondientes a 2020, y abrir un nuevo alojamiento para los números de 2021 en adelante. Por eso, este número XXX que estaba por ver la luz en julio 2021, lo hace unos meses después, pero con la alegría de haber podido responder a la confianza depositada en la revista por autorxs y evaluadorxs.

Nos/Les damos la bienvenida entonces a esta nueva publicación e invitamos calurosamente a lxs colegas de nuestro país y Latinoamérica a enviarnos sus contribuciones.